

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA



ÁREA DE DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL
DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

ÁREA PROFESIONAL DERECHO PENAL II

CÓDIGO 216

CUARTO SEMESTRE

FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES



I. PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN.

La asignatura es parte del Área Pública Profesional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y tiene como finalidad darle al docente una visión panorámica y unitaria del Derecho Penal.

II. IDENTIFICACIÓN.

Se identifica con el Código 216 pertenece al Área de Derecho Penal y Procesal Penal.

III. PRERREQUISITO.

Derecho Penal I.

IV. JUSTIFICACIÓN.

El estudiante debe conocer los distintos delitos, su fundamento doctrinario y legal.

V. OBJETIVOS GENERALES.

1. Explicar los elementos que conforman cada uno de los delitos contenidos en nuestro ordenamiento penal.
2. Aplicar adecuadamente a casos concretos los distintos tipos penales contenidos en nuestra legislación penal.

VI. ORGANIZACIÓN.

La asignatura está organizada en 4 módulos:

- El módulo uno se subdivide en 5 unidades.
- El módulo dos se subdivide en 4 unidades.
- El módulo tres se subdivide en 2 unidades.
- El módulo cuatro se subdivide en 2 unidades.

VII. EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO.

Conforme reglamento aprobado.

VIII. MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Se relacionan con el contenido del programa y la forma de evaluación dentro de la Facultad.

Se ha planificado desarrollar actividades de exposición oral dinamizada con el apoyo de recursos didácticos, así como guías de estudio dirigido, análisis de documentos, conferencias, laboratorios y casos prácticos.

IX. INVENTARIO DE RECURSOS.

1. La cátedra cuenta con varios materiales escritos y que aparece en la bibliografía del programa.
2. Los textos citados en la bibliografía del programa se encuentran en las Bibliotecas de la Facultad, del Banco de Guatemala y de la Corte Suprema de Justicia.
3. Retroproyectores (acetatos).
4. Laboratorios de casos hipotéticos y guías de estudio que serán entregadas por los docentes de la asignatura con el objeto de que sean resueltos con el apoyo del Código Penal, doctrina y apuntes de clase.
 - Docentes especializados.
 - Estudiantes.
 - Conferencistas invitados.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA	PERIODOS
MÓDULO UNO				
<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer los elementos que conforman cada uno de los tipos penales que protegen el bien jurídico Vida. ● Elegir y aplicar en forma adecuada los delitos contra la vida a casos concretos. 	<p style="text-align: center;">UNIDAD I</p> <p>DE LOS DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DE LA PERSONA.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Homicidio Simple. 2. Homicidios Atenuados. <ol style="list-style-type: none"> a. En estado de emoción violenta. b. En riña tumultuaria. c. Preterintencional. d. culposo. e. Infanticidio. f. Inducción o ayuda al suicidio. g. Suposición de muerte. 3. Homicidios calificados. <ol style="list-style-type: none"> a. Parricidio. b. Asesinato. c. Ejecución extrajudicial. d. Femicidio. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Exposición oral dinamizada. ● Guía de estudios estructurada. ● Laboratorios. 	<p>1 (Parte Especial), 31.</p>	3
<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer las distintas concepciones filosófico jurídicas en torno al tema del aborto. ● Establecer la regulación penal vigente en torno al tema del aborto, así como las estadísticas y elementos de la realidad nacional en este tema. ● Conocer y distinguir cada uno de los distintos tipos penales de aborto que están vigentes en Guatemala. 	<p style="text-align: center;">UNIDAD II</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Del aborto: <ol style="list-style-type: none"> a. Concepto. b. Doctrinas a favor y en contra. 2. Aborto procurado propio. 3. Aborto con o sin consentimiento. 4. Aborto culposo por tercero. 5. Aborto preterintencional. 6. Abortos no punibles: <ol style="list-style-type: none"> a. Tentativa de aborto procurado. b. Aborto culposo propio. c. Aborto terapéutico. 7. Penas accesorias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Exposición oral dinamizada. ● Guía de estudios estructurada. ● Laboratorios. 	32.	1
<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer los elementos constitutivos de los tipos penales de agresión y disparo de arma de fuego como delitos autónomos, distinguiéndolos de tipos penales más graves. 	<p style="text-align: center;">UNIDAD III</p> <p>AGRESIÓN Y DISPARO DE ARMA DE FUEGO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Agresión. 2. Disparo de arma de fuego. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Exposición oral dinamizada. ● Guía de estudios estructurada. ● Laboratorios. 	<p>1. (Parte Especial)</p>	1

<ul style="list-style-type: none"> ● Comprender los elementos constitutivos de los distintos tipos penales contra la integridad de la persona. 	<p style="text-align: center;">UNIDAD IV LESIONES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lesiones (concepto). 2. Lesiones Dolosas. <ol style="list-style-type: none"> a. Lesiones específicas. b. Lesiones gravísimas. c. Lesiones graves. d. Lesiones leves. e. Lesiones en riña. 3. Lesiones culposas. 4. Del Delito Deportivo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Exposición oral dinamizada. ● Guía de estudios estructurada. ● Laboratorios. 	<p style="text-align: center;">1. (Parte Especial)</p>	<p style="text-align: center;">1</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer la configuración y elementos de los distintos tipos de peligro contenidos en el Código Penal. 	<p style="text-align: center;">UNIDAD V EXPOSICIÓN DE PERSONAS A PELIGRO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Abandono de niños y personas desvalidas. 2. Abandono por estado afectivo. 3. Omisión de Auxilio. <p style="text-align: center;">SEGURIDAD DE TRÁNSITO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Responsabilidad de conductores. 2. Responsabilidad de otras personas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Exposición oral dinamizada. ● Mesas redondas. ● Guía de estudios estructurada. ● Laboratorios. 	<p style="text-align: center;">1. (Parte Especial)</p>	<p style="text-align: center;">1</p>
MÓDULO DOS				
<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer las características de la acción penal y su clasificación y diferencias. ● Conceptuar y distinguir los elementos objetivos y subjetivos que integran los tipos penales que tutelan el honor. 	<p style="text-align: center;">UNIDAD I DELITOS CONTRA EL HONOR.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición y clases de honor. 2. Calumnia: <ol style="list-style-type: none"> a. Concepto. b. Exceptio Veritatis. 3. Injuria. 4. Difamación. 5. Disposiciones comunes. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Exposición oral dinamizada. ● Guía de estudios estructurada. ● Laboratorios. 	<p style="text-align: center;">7</p>	<p style="text-align: center;">1</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Distinguir y conceptuar los distintos tipos penales que protegen la libertad sexual. 	<p style="text-align: center;">UNIDAD II DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL DE LAS PERSONAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La violación propia. 2. La violación impropia. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Exposición oral dinamizada. ● Guía de estudios estructurada. ● Laboratorios. 	<p style="text-align: center;">19</p>	<p style="text-align: center;">1</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Distinguir y conceptuar los distintos tipos penales que protegen la libertad e indemnidad sexual. 	<p style="text-align: center;">UNIDAD III</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Violación. 2. Agresión sexual 3. Agravación de la Pena. 4. De las circunstancias específicas de Agravación. 			

	<p>12. Inducción al abandono de hogar. 13. Entrega indebida de un menor. 14. Coacción 15. Amenazas _Coacción contra la libertad política. 16. Coacción contra la libertad política. 17. Violación de correspondencia y papeles privados. 18. Sustracción, desvío o supresión de correspondencia. 19. Intercepción o reproducción de comunicaciones. 20. Publicidad indebida. 21. Revelación de secreto profesional.</p> <p>DE LOS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD DE CULTOS Y EL SENTIMIENTO RELIGIOSO</p> <p>1. Turbación de actos de culto. 2. Profanación de sepulturas.</p> <p>DE LOS DELITOS DE INSEMINACIÓN</p> <p>1. Inseminación Forzosa 2. Inseminación fraudulenta 3. Experimentación</p>			
<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer y aplicar a casos concretos en forma certera los tipos penales que atentan contra el orden jurídico familiar. 	<p>UNIDAD II</p> <p>DELITOS CONTRA EL ORDEN JURÍDICO FAMILIAR Y CONTRA EL ESTADO CIVIL</p> <p>1. Matrimonio ilegal. 2. Ocultación de impedimentos para contraer matrimonio. 3. Simulación de matrimonio. 4. Celebración ilegal. 5. Responsabilidad de Representantes.</p> <p>DE LOS DELITOS CONTRA EL ESTADO CIVIL</p> <p>1. Suposición de parto. 2. Sustitución de un niño por otro. 3. Supresión y alteración del Estado Civil 4. Usurpación del Estado Civil 5. Adopción irregular. 6. Trámite irregular de adopción.</p> <p>DEL INCUMPLIMIENTO DE DEBERES</p> <p>1. Negación de Asistencia Económica. 2. Incumplimiento de deberes de Asistencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Exposición oral dinamizada. ● Guía de estudios estructurada. ● Investigación individual ● Laboratorios. 	1.	2

MÓDULO CUATRO

<ul style="list-style-type: none"> ● Analizar los elementos constitutivos y diferenciales de cada uno de los tipos penales que atentan contra el patrimonio y aplicarlos a casos hipotéticos. 	<p style="text-align: center;">UNIDAD I</p> <p style="text-align: center;">DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hurto. 2. Robo. 3. Usurpación. 4. Alteración de linderos. 5. Extorsión, chantaje. 6. De la estafa. 7. Apropiación y retención indebida. <p style="text-align: center;">DELITOS CONTRA EL DERECHO DE AUTOR, PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DELITOS INFORMÁTICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Violación al Derecho de Autor y Derechos conexos. 2. Violación a los derechos de Propiedad Industrial. 3. Delitos Informáticos. 4. Alteración fraudulenta. <p style="text-align: center;">DE LA USURA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Usura 2. Negociaciones usurarias <p style="text-align: center;">DE LOS DAÑOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Daño 2. Daño agravado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Exposición oral dinamizada. ● Guía de estudios estructurada. ● Investigación individual. ● Laboratorios. 	22.	1
<ul style="list-style-type: none"> ● Analizar el concepto seguridad colectiva. ● Conocer y aplicar a casos concretos los tipos penales que protegen el bien jurídico tutelado objeto de estudio, 	<p style="text-align: center;">UNIDAD II</p> <p style="text-align: center;">DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD COLECTIVA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incendio 2. Estragos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Exposición oral dinamizada. ● Guía de estudios estructurada. 	1 (Parte Especial).	1
<ul style="list-style-type: none"> ● Comparándolo en relación a la legislación y sucesos que se han dado en otros países. 	<p style="text-align: center;">DE LOS DELITOS CONTRA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS</p> <p style="text-align: center;">DE LA PIRATERÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desastres 2. Piratería 3. Piratería Aérea <p style="text-align: center;">DE LOS DELITOS CONTRA LA SALUD</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Investigación individual. ● Laboratorios. 		

- X. **BIBLIOGRAFÍA. (Autores nacionales, extranjeros, legislación).**
- A. **Autores Nacionales:**
1. De Mata Vela, José Francisco y Héctor Aníbal De León Velasco. **Manual de Derecho Penal Guatemalteco.** (Parte General y Parte Especial).
 2. Hurtado Aguilar, Hernán. **Derecho Penal Compendiado.**
 3. Palacios motta, Jorge Alfonso. **Apuntes de Derecho Penal.** (Parte General).
 4. Girón Palles, José Gustavo. **Teoría Jurídica del Delito, Aplicado al Proceso Penal.** Primera Edición. Año 2010.
- B. **Autores Extranjeros:**
5. Bacigalupo, Enrique. **Lineamiento para una Teoría General del Delito.** San José, Costa Rica.
 6. Bustos Ramírez, Juan. **Manual de Derecho Penal.** Salamanca, España.
 7. Calderón, Luis M. **Delitos de Acción Privada.**
 8. Carrancá y Trujillo, Raúl. **Derecho Penal Mexicano.** (Parte General). Editorial Porrúa, México.
 9. Castellanos Tena, Fernando. **Lineamientos Elementales de Derecho Penal.** (Parte General). Editorial Porrúa, México.
 10. Cerezo Mir. **Problemas del Derecho Penal.** Barcelona, España.
 11. Cuello Calón, Eugenio. **Derecho Penal.** (Parte General y Parte Especial). Editorial Bosch. Barcelona, España.
 12. Fontán Balestra, Carlos. **Derecho Penal.** (Parte General). Editorial Depalma. Argentina.
 13. Jeschek, Hans Heinrich. **Tratado de Derecho Penal.** (Parte General. Traducción: S. Mir Puig y F. Rodríguez Muñoz. Editorial Bosch. Barcelona, España.
 14. Karpets, Igor. **Delitos de Carácter Internacional.**
 15. Kreuz, Carlos. **Derecho Penal.** Parte Especial.
 16. Mir Puig, Santiago. **Tratado de Derecho Penal.**
 17. Muñoz Conde, Francisco. **Teoría General del Delito.** Editorial Temis. Bogotá, Colombia.
 18. Petroccelli, Biaggio. **La Dirección Jurídica Italiana en la Ciencia del Derecho Penal.** Valladolid, España.4.
19. Porte Petit, Celestino. **Ensayo Dogmático sobre el Delito de Violación.**
 20. Porte Petit, Celestino. **Ensayo Dogmático sobre el Delito de Estupro.**
 21. Puig, Federico. **Derecho Penal.** (Parte General y Parte Especial). Ninta. España.
 22. Rodríguez Davesa, José María. **Derecho Penal Español.** (Parte General y Parte Especial). Editorial Dikynson. Madrid, España.
 23. Roxin, Kalus. **Teoría del Tipo Penal.** Editorial Depalma. Argentina.
 24. Soler, Sebastián. **Derecho Penal Argentino.** (Parte Especial). Editorial Depalma. Argentina.
 25. Zaffaroni, Eugenio Raúl. **Manual de Derecho Penal.** (Parte General). Baja California. México.
- C. **Materiales de Clase:**
26. Constitución Política de la República.
 27. Código Penal (Decreto 17-73 del Congreso de la República).
 28. Ley del Organismo Judicial.
 29. Leyes Penales Especiales.
 30. Textos sobre DOCTRINA.
- D. **Tesis:**
31. Soto, Francisco. **El Infrascrito en el Nuevo Código Penal.** Tesis, USAC. 1976.
 32. Chocano, Olga. **La Concepción Penal del Aborto como Expresión de Dominación de la Mujer.** Tesis, USAC.

**Programa revisado y actualizado
por el equipo docente de la cátedra
y aprobado por Junta Directiva**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”.

Guatemala, julio de 2020.